

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
LA COMPAÑÍA AGROCONSORCIO ANDINO S.A.  
“AGROCOANDISA”**

En Otón, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil diez y siete, en el local de la compañía AGROCONSORCIO ANDINO S.A.” AGROCOANDISA”, ubicado en la Panamericana Norte Km. 34, siendo las 16:00 Hrs., se reúne la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, a fin de conocer el orden del día, constante en la respectiva convocatoria publicada en la prensa.

El capital pagado se encuentra representado en esta Junta, de la siguiente forma:

NOMBRE DE ACCIONISTAS	CAPITAL PAGADO	No. DE ACCIONES
QUEVEDO PINZON ADRIANA	720,00	72
TERAN MADERA ELENA	80,00	8
T O T A L	US\$ 800,00	80

**ASISTENTES.-**

Dra. Elena Terán de Egas, Gerente General  
Sra. Adriana Quevedo P., Presidenta

Preside la reunión la Sra. Adriana Quevedo P. en su calidad de Presidenta de la Compañía, actúa como Secretaria la Dra. Elena Terán de Egas, Gerente General de la Empresa.

Se aprueba el orden del día y se procede a tratar cada uno de los puntos constantes en la convocatoria que debe adjuntarse en el libro de expedientes.

**1.- CONOCER Y APROBAR LOS INFORMES DE ADMINISTRADOR Y COMI  
COMISARIOS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016**

La Dra. Elena Terán, da lectura al Informe de Administrador y la Dra. Sandra Salazar de igual manera, da lectura el Informe de Comisarios por el ejercicio económico 2016.

Las señoras accionistas, aprueban por unanimidad y sin observación alguna, los Informes de Administrador y Comisarios.

**2.- CONOCER Y APROBAR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, EL  
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO,**

## **ESTADO DE CAMBIOS DE PATRIMONIO Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

La Señora Presidenta manifiesta conocer con la debida oportunidad y en forma pormenorizada el estado de situación financiera, el estado de resultado integral, estado de flujo de efectivo, estado de cambios de patrimonio y notas a los estados financieros del año 2016, consignando su voto sin modificación alguna,

La Señora Gerente se abstiene de votar por ser la administradora de la empresa.

### **3.- RESOLVER ACERCA DE LA DISTRIBUCION DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016**

Como administradora, solicito a la Sra. Presidenta, que la pérdida obtenida en este ejercicio económico, luego de cumplir con el pago del impuesto a la renta, esta sea reconocida por los accionistas.

La Sra. Adriana Quevedo aprueba la solicitud hecha por la señora Gerente.

### **4.- DESIGNAR A LOS COMISARIOS.**

La Señora Presidenta, solicita a la Dra. Elena Terán, Gerente de la compañía, ratifique a la Dra. Sandra Salazar y Lic. Erika Muñoz como Comisarias de la Compañía.

Lo solicitado es aprobado por unanimidad sin cambio alguno.

Sin tener otro punto que tratar y, luego de treinta minutos de receso para redactar esta Acta, se reinstala la sesión, se da lectura de la misma y se aprueba por unanimidad en todas sus partes, sin modificaciones.

Siendo las diez y siete horas diez minutos, se levanta la sesión.



DRA. ELENA TERAN DE EGAS  
GERENTE/ SECRETARIO



SRA. ADRIANA QUEVEDO P.  
PRESIDENTA